

último la pasó con urgencia al Sr. Director para
 que anticipase su dictamen, á fin de que pudiese
 ser discutido en la primera sesión que celebrara
 la Sociedad. - Difícil hubiera sido á la clase su-
 mar su cometido con la premura que se exige
 en la Real orden con que el interrogatorio se cir-
 cula, sino hubiese tenido preformada su opi-
 nion por los antecedentes que sobre el particular
 poseia y que en diferentes ocasiones habian ocu-
 pado la atencion de la Sociedad. - Evoca la
 Real orden á indagar como principal objetivo
 las causas que originan la emigracion de los
 trabajadores de esta Provincia y los medios de
 remediarla, y para ello formula cin-
 co preguntas que la clase opina puede contestar.
 La Sociedad de la manera que propoundra
 en seguida, emitiendo las consideraciones que de
 ellas mismas se desprenden. - Se trata de saber,
 por la primera si los habitantes de esta Provincia
 emigran sistemáticamente fuera del territorio
 español y en caso afirmativo á que países se
 dirigen. - La clase opina que por sistema pre-
 concebido no son inclinados los naturales de este
 pais á abandonar en absoluto para tomar
 carta de naturaleza en otro extranjero, y solo
 impulsados por la necesidad se deciden algunos
 á llevar á cabo tan extrema resolucion. - Hubo
 sin embargo una época verdaderamente escepcio-
 nal al principio de la conquista de la Argelia
 por los franceses en que altragados y atraídos
 por las ventajas, por los premios y por las fran-
 quicias que se otorgaban á los primeros coloni-
 zadores y cultivadores españoles se aventuraron